



Quito, 24 de marzo de 2014

INFORME DE GERENTE PARA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PETRINCOM

Con base a disposiciones legales y estatutarias tengo el alto honor de presentar ante ustedes el informe de las principales actividades desarrolladas en el transcurso del ejercicio económico de 2013.

Durante el año 2013 un taladro fue enviado a Colombia y se está operando únicamente con el Rig 4.

Durante el 2013 las relaciones patrono y trabajadores en igual forma se mantuvieron cordiales con decisiones gerenciales que asistieron al bienestar de sus funcionarios.

Tanto la información financiera como el informe del comisario están a disposición de los señores socios, en base a lo cual se sugiere que la utilidad resultante se establezca según la ley su distribución de la siguiente forma: los rubros correspondientes al 15% Participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta; 10% Reserva Legal; y su diferencia se destine a la Distribución de Dividendos.

Finalmente, desco dejar constancia de mi agradecimiento al señor Presidente de la compañía que con su permanente colaboración hizo posible que se cumpla con el difícil encargo de conducir la empresa, extendiendo mi gratitud a todos los señores socios y colaboradores.

Atentamente,

LIC. LORENA ROMÁN CH.
Gerente General

